



# Autlán

No. OBRA  
16R33021

## H. Ayuntamiento Constitucional Autlán De Navarro, Jalisco

Dirección de Desarrollo Humano y Social  
Fondo de Infraestructura Social Municipal  
Acta Constitutiva de Comité de Obra

En la ciudad de Autlán de la Grana del municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, siendo las **18.00 hrs.** del día **jueves 30 de junio** en la comunidad de **Ayutita de esta municipalidad**, se dieron cita el Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, el Mtro. Fray Pedro Gómez Rodríguez, Director de Desarrollo Humano y Social y Coordinador del COPLADEMUN, LA Lic. Laura Inés González Villafaña Jefa de Participación Ciudadana y algunos funcionarios del H. Ayuntamiento, para constituir el Comité de Obra que será electo de entre los miembros de la comunidad de beneficiados de forma abierta y democrática para la vigilancia y participación de la obra:

**Construcción de muro de contención para desvío de aguas pluviales, en calle Constitución frente al No. 18 en Ayutita**

A través del programa del Fondo de Infraestructura Social Municipal, cuyo costo según presupuesto es de:

**\$29,450.55**

**(Veintinueve mil cuatrocientos cincuenta pesos 55/100 M.N.)**

El cual será cubierto de la siguiente manera: -----

<b>F.I.S.M.</b>	\$ 29,450.55	Equivalente a un	100%
<b>BENEFICIADOS</b>	- 0 -	Equivalente a un	0 %
<b>OTRO</b>	\$ 0.00	Equivalente a un	0 %

A continuación se les expuso la manera en la cual serán llevados los trabajos para la ejecución de la obra, la importancia que significa en que la comunidad participe y se involucre para llevar a feliz término

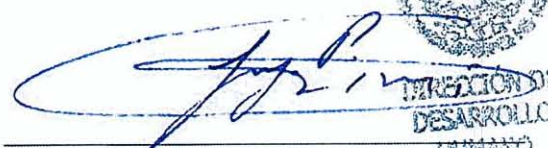
lo proyectado; haciendo de su conocimiento también, el contenido de la normatividad que rige al Fondo de Infraestructura Social Municipal y los compromisos que se adquieren al aceptar el beneficio. Posteriormente se procede a la elección de los miembros del comité de obra el cual por elección de la Asamblea, queda integrado de la siguiente manera: -----

CARGO	NOMBRE	DIRECCIÓN
PRESIDENTE	Maria Flores Vidriales	[REDACTED] 1
SECRETARIO	Rocio Hernandez Flores	[REDACTED] 2
TESORERO	Josefina Flores Vidriales	[REDACTED] 3
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA	Manuel Hernandez Cruz	[REDACTED] 4


Quienes aceptan el nombramiento que su comunidad les otorga, comprometiéndose ante el H. Ayuntamiento a cumplir estrictamente su función, operando los recursos del Fondo de forma honesta y eficiente, así como presentar al H. Ayuntamiento la comprobación de la aplicación de los recursos del Fondo y de la Comunidad y una vez efectuada la obra, la comunidad será la responsable de la conservación y en la medida de sus posibilidades en la operación y mantenimiento de la misma ----- . No habiendo mas asuntos que tratar se termina la reunión siendo las 19:30 hrs. del día antes señalado, levantándose para constancia la siguiente acta y firmando de conformidad los que en ella intervinieron, anexándose además lista de asistencia de la Asamblea.-----


Por el Ayuntamiento:

  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO UNIDOS DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
 LAZARCA DE NAVARRO, JAL.  
 Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra,  
 Presidente Municipal y Presidente del  
 COPLADEMUN.

  
 DIRECCIÓN DE  
 DESARROLLO  
 HUMANO  
 Y SOCIAL  
 Mtro. Fray Pedro Gómez Rodríguez,  
 Director de Desarrollo Humano y Social y  
 Coordinador del COPLADEMUN.

Por los Beneficiados:











 5  
Presidente de la Obra.

 6  
Secretario de la Obra.


 7  
Tesorero de la Obra.


 8  
Vocal de Control y Vigilancia de la Obra.

Lista De Asistencia


Nombre	Firma
EVA Rodríguez Triguera	 9
M. Guadalupe Guzmán S.	 10
Santiago Rodríguez	 11
Adelina Toscana Rodríguez	 12
María Guadalupe Nuñez Arechiga.	 13
Juan Carlos Soto Velázquez	 14
Juan Carlos Martínez	 15
Sauri Hernández Robles	 16
Gisela María Martínez	
Claudia Pelayo Arechiga	 17

Por los Beneficiados:

 18  
Presidente de la Obra.

 19  
Secretario de la Obra.

 20  
Tesorero de la Obra.

 21  
Vocal de Control y Vigilancia de la Obra.

Lista De Asistencia

Nombre

Firma


Blanca Muerda Hernandez Viduales

 22

Jesús Rodríguez

 23

Josefina Flores Viduales

 24

maria flores v.


 25

Gildardo Núñez Ramirez


 26

 27

José Padilla

 28

Manuel Hernández Cruz

 29

Hernández Flores

- En los numerales 1, 2, 3 y 4 se eliminaron un conjunto de cifras alfa numéricas (domicilios) con fundamento en el artículo 21, numeral I, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Art.3 Fracción IX, de la Ley de Protección de datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de los datos personales de una persona física identificada o identificable, así como en el Capítulo V, Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por tratarse de datos identificativos.
- En los numerales 5 al 29 se eliminaron características (firmas), en los numerales enunciados, con fundamento en el artículo 21, numeral I, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Art.3 Fracción IX, de la Ley de Protección de datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de los datos personales de una persona física identificada o identificable, así como en el Capítulo V, Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por tratarse de datos identificativos.

Autlán de la Grana, Jalisco; a 4 de julio del 2016

“Sufragio Efectivo, No Reelección”

“Año de la acción ante el cambio climático en Jalisco”

Ines Glez. V.

Lic. Laura Inés González Villafaña  
Jefa de Participación Ciudadana



JEFATURA DE  
PARTICIPACION  
CIUDADANA